

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año VIII. Número 2.505

Director: DON JOSÉ ESTRAÑI

Domingo 23 de marzo de 1902

Carlos M<sup>c</sup> Conachy

SESTISTA  
MUELLE, 34. 2.<sup>a</sup> DERECHA

Dr. Santistoste Buega

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo diez y media ó once y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2., de once y media á una y media á siete.

Si Dr. Benet, médico y dentista, MUELLE, 14, 2.<sup>a</sup>

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Calleja, 1, 2.<sup>a</sup>. Consulta de nueve á cinco todos los días laborables.

Isabel la Sastreña, número 5, 2.<sup>a</sup>

Julio R. Lasso de la Vega

Precurador

Isabel la Sastreña, número 5, 2.<sup>a</sup>

DE LOS PROGRAMAS

En un principio se dijo que, como am-

plicación á la nota oficial que se diera del primer Consejo que celebraron los minis-

tos, se haría público el programa que traen al Gobierno; mas ha habido cambio de opinión respecto á ese extremo, acor-

dándose que las bases de ese programa se darán á conocer en la primera sesión que celebren las Cortes, ya entrado el mes de abril.

Por ahora, pues, tenemos que conten-

narnos, para conocer las tendencias del nuevo Gabinete sagastino, con lo que ex-

traoficialmente se ha dicho y dado por

cierto acerca de aquel programa y con las

declaraciones hechas por algunos de los

ministros y publicadas en un colegio li-

beral.

Por lo primero, se sabe que el matriz del Ministerio es radicalmente democrático;

por las segundas, se ve que vienen anima-

dos de buenos propósitos, deseosos de no

perder el tiempo que tengan en su poder

las carteras.

El señor Canalejas se propone realizar

importantes mejoras de orden social, prin-

cipalmente en lo que se refiere al derecho

de asociación. El señor Montilla, que tie-

ne ancho campo para una utilísima y fruc-

tuosa labor, dedicará su actividad á pro-

curar la revisión del Código civil y la in-

dependencia de la Justicia Municipal, así

como continuará la obra de su antecesor,

pendiente de estudio en la Comisión co-

dicadora, en la que se comprende el

poner en armonía al Código y la Ley de

Enjuiciar, necesidad perentoria, y que es

vergüenza no se haya satisfecho ya des-

pués de trece años que lleva en vigor el

nuevo derecho común: la revisión del C6-

digo penal y su Ley adjetiva, para evitar

el espectáculo de que se reúnan las Au-

diencias provinciales para fallar en causas

por hurtos de algunos céntimos de valor,

y la modificación de la Ley del Jurado en

términos que de prestigio á este, tan des-

acreditado Tribunal.

El señor Rodríguez es el que más

aciertos muestra poseer, anunciando pro-

pósitos de solucionar el conflicto con el

Banco, mejorando las condiciones de la

circulación fiduciaria, la transformación

del impuesto de consumos, el descenso de

los tipos contributivos, etc.

El programa de los señores Canalejas y

Montilla se nos hace algo parco, y el señor

Rodríguez más extenso: veremos si en la que puede llamarse versión ofi-

cial, sufren modificaciones que amplien

los restringidos y acorten el amplio.

Mas en el caso de que no se alteren los

términos en que actualmente aparecen

planteados, sean cortos ó largos, esos pro-

gramas, ya nos daríamos por satisfechos

con que sus autores realizarán, ya que no

todo, la parte más esencial de ellos, aque-

llo que es más urgente y necesa-

rio: el Mi-

nistro de Hacienda.

Con el descenso de los cam-

bios, hasta llegar cerca de la nivelación

tan deseada: el de Agricultura, evitar la

lucha entre el capital y el trabajo, haciendo

imposible huelgas como la pasada de

Barcelona: el señor Montilla, evitar la in-

trusión del caciquismo en la justicia mu-

nicipal ó dar por terminado lo que empe-

zó el señor Marqués de Teverga.

Mas desconfiamos mucho que ninguno

de ellos pueda conseguir ni mucho ni po-

co de lo que se proponen, dado el modo

de ser de la política española y las cos-

umbres parlamentarias de perder el tiem-

po en inútiles discursos de relumbrón con

sobre de palabras y falta de hechos posi-

tivos y de importancia, de esos que son

prácticamente beneficiosos para la na-

ción.

**Rascos LITERARIOS**

La Primavera

Desde un carro de nubes y de vapores,

que conducen los vientos y el dios Eolo,

la madre Primavera gémica de amores

esparsa por el mundo de polo á polo.

Cine sus claras siénes áureas diadema

y pende de sus hombres purpúreo manto;

el amor y la vida forman su lema

y sirven de argumento para su canto.

Primavera es la mano que Dios emplea

para aliviar el peso que agobia al mundo,

con ella la alegría torna á la aldea

y adquiere nuevas fuerzas el moribundo.

Las aves en sus nidos alegres cantan;

los árboles se visten de verdes hojas;

los faunos con sus voces la selva encantan

y las meses se cubren de espigas rojas.

Ante la Primavera se suye la nieve;

la calma y la alegría reinan en tanto

y sólo se interrumpen durante el breve

periodo de los días del drama santo.

Período apocalíptico triste y luctuoso,

como ningún período de nuestra historia;

pero que finaliza con el dichoso

Resurrección radiante de amor y gloria.

Hace la Primavera de los eriales

amenisimas huertas de ópíos frutos,

y por esos los cantos de los zagalazos

á ella van dirigidos como tributos

.....

Renace la alegría franca y parlanchina;

en tierra, mar y cielo y aves y flores;

apenas aparece la Primavera se suyen

sembrando bienandanzas, cantando amores.

José del Río Saiz.

Lo del día

POR TELEGRÁFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 22—15'10.

Enfermos

El señor Sagasta no fue hoy á Palacio

á despachar con la Reina, á causa de ha-

llarse ésta indisposta.

El hijo de los príncipes de Asturias si-

gue enfermo y sufre ataques de los mer-

.....

Los panaderos

A consecuencia de haber despedido los

dueños de algunas tahonas á los obreros

que no están afiliados á la Sociedad Filan-

trópica, reina algún disgusto entre ellos.

Madrid 22—17.

El nuevo Banco

Adelantan mucho los trabajos para la

constitución del nuevo Banco en Madrid.

El capital será de 20 millones de pesetas,

de los cuales seis millones serán de es-

pañoles.

Entre los elementos que lo constituirán

se cita al Crédito Movilario, el cual se li-

quidará, amortizándose las obligaciones y

repartiéndose las acciones.

Será presidente del Consejo de adminis-

tración el señor Sánchez Bustillo y vice-

presidente el señor Villaverde.

Consejero lo serán los señores duque

de la Seo de Urgel, Sánchez Acebo, Guad-

dalma y otros.

El director será Mr. León Coagane.

De París tomarán parte en el nuevo Ban-

co Mr. Pereire y el Banco de París.

Recaudación

El oro recaudado en las Aduanas du-

rante la primera quincena de marzo ha

ascendido á 1.300.000 pesetas.

RICARDO

Los faros de la provincia

En la Gaceta del dia 21 se publica el plan de

reforma del alumbrado marítimo decretado por

el ministro dimisionario de Agricultura señor Vi-

lanteva.

Por ese plan los ocho faros empleados en</

# La avenida de las Naos

En la reunión que ayer tuvieron en la Alcaldía los señores tenientes de alcaldes se aprobó la proposición del Alcalde señor San Martín de asfaltar las dos carreteras de la avenida de las Naos, reconociéndose por unanimidad lo urgente que era realizar esta obra.

Se acordó que en la sesión que mañana lunes celebre el Ayuntamiento la comisión de Obras presentes a la aprobación de la corporación el proyecto de asfaltado de aquellas carreteras, cuya importe ascenderá de 33 a 35.000 pesetas.

Propuso también la comisión que estas obras se iniciasen a finales de este mes, abonándose el contrato de 20.000 pesetas del presupuesto corriente y las restantes con cargo al del próximo año, pidiendo ser también incluidas en el adicional del actual año económico si, como es de esperar, continúa subiendo la recaudación de consumos y arbitrios.

Esta proposición será aprobada por el Ayuntamiento en la primera sesión, y enseguida se reunirá la Junta municipal de Asociados para que confirme el acuerdo, y con toda actividad se proceda de procurar, por el señor Alcalde y concejales, la tramitación del expediente que necesariamente ha de instruirse, para que la subasta se anuncie en breve, y las obras de asfaltado, que cursan en breves, quedan terminadas para junio próximo, en el que comenzará a llegar la colonia variaña, y encantarse ya terminada por completo aquella hermosa plaza.

Para que así pueda ser, sabemos también que el señor Alcalde ha llamado al contratista de las Naos, advirtiéndole que aquellas deben quedar colocadas lo más brevemente posible.

## La Junta Benéfica

Continúa la suscripción.  
Don Marcelino Gandaflas, suscripción, 2.  
Don Isidoro Ubien, idem, 150.  
Don Rosendo Mata, donación, 1.  
Dona Prudencia Oreaña, idem, 2.  
Dona J. Reguera Oreaña, suscripción, 1.  
Dona E. O., donación, 5.  
Don Isidoro de la Maza Rivas, idem, 25.  
Don Victor Ortiz Villota, 5 y 2.  
Don Pedro Fernández Peña, suscripción, 1.  
Don Dímas Valdivielso, idem, 0.50.  
Don Mariano López Moral, donación, 5.  
Don Domingo Cuvas, 2 y 5.  
Dona J. Arce, suscripción, 1.  
Dona María Icas, idem, 1.  
Don Antonio del Campo, idem, 2.  
Dona Ramona Solórzano, suscripción, 1.  
Don Camilo Gómez, donación, 10.  
Don António Bárcena, suscripción, 1.  
Dona Petra de la Incera, donación, 50.  
Don Juan García, suscripción, 1.  
Don Sergio Ibáñez, idem, 1.  
Don Sotero Roiz, donación, 750.  
Don Dionisio Moro, idem, 10.  
Don José Carús, 5 y 2.

## AUDIENCIA

Hasta aquí los juzgios orales que han de verse en esta Audiencia provincial la próxima semana:

Dia 24.—Causa procedente del Juzgado de Gobernación contra Bonifacio Martínez, por hurto.

Defensor, señor Gutiérrez; procurador, señor Reguera.

Dia 24.—Idem del item de Santander contra Agustín Herrero y otros, por idem. Defensor, señor Aguirre; procurador, señor Bácones.

Dia 24.—Idem del item de idem contra Florentino Miguel Gomaz, por lesiones. Defensor, señor García del Moral; procurador, señor Escrivá.

Dia 29.—Idem del item de Reinoso contra Juan de Santiago Luis, por estafa. Defensor, señor Bengoa; procurador, señor Reguera.

Dia 29.—Idem del item de Villacarrillo contra Anselmo Trueba y otro, por lesiones. Defensor, señor Gutiérrez y Oyarbide; procuradores, señores Escudero y Reguera.



El periódico VIÑA LOMBA ha trasladado su consulta a la calle de Daciz y Velarde, número 5, 1º, frente a la estación del ferrocarril de Pombal, De 10 a 2 y de 3 a 5.

## Conducción de presos

En el tren mixto del Norte llegaron ayer tarde, a las seis y media, en tres coches celulares 74 confinados, procedentes de los presídios de Tarragona y Lérida, que con motivo de las reformas de prisones se ordenó fueron trasladados al penal de Santona.

En la estación les recibieron veinte guardias civiles de infantería y dos parejas de caballería. Al bajar de los coches celulares se les esposó, y después de formada la cuadra les condujeron a la cárcel, quedando alojados en las celdas bajas, una vez que hubieron sido trasladados a otras los detenidos y presos en este establecimiento.

Entre los confinados llegados ayer venían algunos a quienes faltan aún muchos años para cumplir y otros que sólo deben permanecer poco en prisión, y a los cuales, con esta conducción, se les ha ocasionado un perjuicio grande, porque una vez cumplida la condena tendrán que volver a Cataluña, de donde son naturales.

En los días 26 y 31, llegarán otras dos conducciones hasta completar los 267 confinados que son los que han sido trasladados al penal de Santona.

De los llegados, hoy en el primer tren de Bilbao, serán conducidos a Gama, y desde esta estación a Santona por la carretera, haciendo dos jornadas, cuarenta y dos individuos. Los demás irán saliendo en los días sucesivos.

Desde la calle de Lepanto hasta el Callejón del Cañón se le extravió ayer a una pobre pescadera una bolsita conteniendo unos diez duros y relojes de la Almotacena.

La persona que la haya encontrado hará una obra de caridad entregándosela a la interesada, Callejón del Cañón, número 8, Prudencia Solano.

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte:

11 buelos de salvados, a Peña; 109 de harina, a Hermosilla; 90 de salvados, a Cuevas; 109 de harina a Gutiérrez; 218 de idem, a Viller; 80 de peña, a Peña; 69 de vino, a Alzocibe.

El jueves último fue detenido en Lusa, Castro Urdiales, el vecino Mateo Serna, que fue puesto a disposición del Juzgado de instrucción, por haber agredido en la noche anterior en el pueblo de Miñón a Marcial López, causándole heridas contusas en la cabeza.

Un atentado

En la mañana del jueves último se trató de cometer en el pueblo de Pontejos un bárbaro atentado por el vecino Amalio Ruiz Vélez, de 24 años, soltero, por cuyo delito fue detenido anteriormente por la guardia civil del Astillero y puesto a disposición del Juzgado municipal.

El citado sujeto allanó la casa donde habitaba la vecina Carmen Badía, viuda, y sujetándola por el pescuezo trató de aporcarla de él, atentando que no pudo llevar a cabo porque la mujer se defendió y consiguió huir, a la casa de un vecino que prestó auxilio.

El Elixir Estomacal de Salz de Carlos

abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones. Pídase siempre Elixir Salz de Carlos, único acreditado, únicamente que cura. Ocho años de éxitos constantes. Existe en las etiquetas la palabra «Stoma ix», marca de fábrica registrada en Europa y América.

## Ascenso

El aspirante de primera clase de la administración de contribuciones de esta provincia, el inteligente funcionario don Atílio Sevillano, ha sido ascendido a oficial de 5ª clase de la Intervención de Hacienda de León.

## Marcos para hoy

Piedras: A las 2.47 mañana y 3.6 tarde.

Bajamar: A las 9.4 mañana y 9.23 tarde.

## Registro civil

### Movimiento demográfico del dia 25

Nacimientos: Varones, 3; hembras, 7.

Defunciones: Clemente Elizari, de 37 años; Cenvento las Sierras de Martín, de 80 años; Abdón Bartolomé Alfonsi, de 58 años; Hospital, María Jesús Brings Ojeo, de 63 años; Isabel II, 8 hijos.

Antonio Candela Serret, de 65 años; Rincón, 1 hijo.

Matrimonios: 3.

## Manifestación

Persona de toda nuestra confianza, nos dice que por elementos políticos avanzados se prepara una manifestación de protesta para el día 30 del corriente mes por incumplimiento del decreto del exministro liberal don Alfonso González referente á las Asociaciones religiosas.

Se desató la presentación en el Negociado de quintas del Ayuntamiento, de los mozos Modesto Fernández Sáez, José Benito Balboa y Balbás; de los herederos de Francisco Serrano López, y de los soldados Antonio Fernández Cuevas, Jaime González, Pablo Ruiz Guevara e Higinio Simitana.

## Caridad

A las personas caritativas suplicamos un socorro para un individuo llamado Mariano García, que se encuentra sin recursos y con su esposa enferma.

Habitó en la calle de Animas, número 7.

## De marina

Por real orden se ha dispuesto que los capitanes de los buques españoles que naveguen por latitudes mayores del paralelo de 30° Sur hagan observaciones meteorológicas y las remitan al ministerio de Marina.

## El nuevo Mercado

Por no haber sido remitida todavía por la Dirección general de Obras públicas el acta notarial de haber sido declarada desierto la subasta de las obras del Mercado de la Plaza de la Esperanza, celebrada en aquella dependencia del Estado, todavía no han podido dar comienzo las obras de continuación del Mercado por el contratista don Jacinto del Prado, a quien se adjudicó la subasta por este Ayuntamiento.

Por el vecino de Torrelavega don Alonso Velarde Blasco, se ha solicitado de la Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, la instalación de una etárea para langosta en el sitio denominado el Moracillo, en la costa de aquel puerto.

## Vacante

Se anuncia por la Alcaldía la vacante de una plaza de auxiliar de jardinero que se proveerá por concurso.

## Um herido

Cuatro campilleros de la Cruz Roja, con el ciclópea, pasaron ayer a Gurriño, con objeto de recoger y conducir á esta población un obrero que se había desgraciado en la mina Solla, de los señores Corcho y Compañía.

El herido llegó á esta capital en el tren mixto de la tarde y fue trasladado al hospital de San Pedro.

Llamóse al obrero Constantino Pozo Vallejo, de 18 años, natural de Salinas (Palencia).

El martes último, hallándose trabajando, tuvo la desgracia de quedar enganchado entre dos vagonetas, sufriendo la fractura de una de las piernas.

Como en aquel pueblo los medios de curación tenían que ser deficientes, y su estado era bastante grave, se acordó su traslado al hospital de San Pedro.

Hemos recibido atenta visita de despedida del ilustrado ingeniero francés don Emilio Lavril, representante que ha sido durante muchos años de la Sociedad concesionaria de Malinallo en esta población, en cuyo tiempo logró aquí con su cañonero y alabó trato general simpatías.

El señor Lavril, que en breve tendrá que ausentarse de Santander, no quiere hacerlo sin haber publicado su agradecimiento á cuantos le han demostrado afecto y amistad, despidiéndose cariñosamente.

Por nuestra parte sentimos la marcha de dicho señor, con la que perdemos un excelente amigo, y le deseamos en donde vaya todo género de satisfacciones.

## El tiempo

Ayer recibimos el siguiente telegrama del Viceroy de Zarauz:

Igeldo—San Sebastián 22-2230

Temporal reinará durarás días, alternando quáz con el buen tiempo.

## La cuestión de los vapores

Cenvidados por el Alcalde señor San Martín, se reunieron ayer los presidentes de la Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes con objeto de cambiar impresiones acerca del importante asunto de los vapores correos de la compañía transatlántica española, acordándose por dichos señores dirigir una carta al señor Marques de Comillas pidiéndole interponga su valiosa influencia para que los vapores correos permanezcan en este puerto el mayor tiempo posible, para evitar los grandes perjuicios que puedan sufrir los industriales y comerciantes de esta capital.

## Accidentes del trabajo

A bordo del vapor Linnet tuvo ayer la desgracia de meterse en el pie derecho un clavo el carpintero Andrés Martínez, de 22 años, y produciéndose una herida punzante, que le fue curada en la Casa de Socorro.

El tripulante del vapor Rosario José García, de 30 años, se produjo ayer con una quinda dos heridas contusas en la nariz, siendo curado en la Casa de Socorro.

En este beneficio establecimiento se curó también ayer tarde el jornalero Rufero Alba, de 28 años, que trabajando a bordo del vapor Calderón la guitarra le dio un fuerte golpe y le tiró á la botarga, produciéndose al caer una contusión en el lado izquierdo del torso.

## Los terrenos de la Magdalena

En la Alcaldía se recibió ayer un B. L. M. del senador por esta provincia señor Conde de Rodas en el que se anulaba haberse acordado por el ministerio de la Guerra el nombramiento de los terrenos de la península de la Magdalena, con objeto de devolver al pueblo la parte de aquellos que Guerra no señala para la colocación de las baterías.

CARA SIN ARRUGAS y mejillas sin hundimiento se conservan hasta la vejez más avanzada con el uso diario del Lícor del Polo de Oviedo, el más barato e hidrónico de los descriptos. La fábrica de buecos en la boca deprima el resto, lo que y denota una vejez prematura en personas aun de poca edad. Con un frasco, que vale 6 rs., hay para los meses de uso diario.

CARAS SIN ARRUGAS y mejillas sin hundimiento se conservan hasta la vejez más avanzada con el uso diario del Lícor del Polo de Oviedo, el más barato e hidrónico de los descriptos. La fábrica de buecos en la boca deprima el resto, lo que y denota una vejez prematura en personas aun de poca edad. Con un frasco, que vale 6 rs., hay para los meses de uso diario.

Adoración de la Cruz, asistiendo el Ayunta-

miento á estos cultos, y sermon de Pasión que predicará don José del Solar, á las seis de la mañana, en la Catedral.

Tiabebas y Misericordia en la Catedral. Procesión de los Pasos por la ciudad á las cinco de la tarde.

## SÁBADO

Bendición del fuego, etc., Profecías, y al entonar el Gloria se descubren los Altares y se tocan las campanas. (Asiste el Ayuntamiento á los cultos de la Catedral.)

## Huevos para incubar

De gallinas y gallos Andaluces, Prat y Brahma postura de 150 á 160 huevos: 3 pesetas doce mixtos de las tres razas.

Informes en esta administración.

Con un coche y una máquina fueron á ver la vereda varias personas el miércoles del Astillero a Santander.

Los vecinos de los pueblos todos, por pasaron, con extraordinario júbilo al primer tren saluado.

Pero al regreso, si no

ocurre un siniestro grave de carácter salvaje.

Había en Villasevil un madero atravesado

y encima una vagóneta,

que llevó á los raios amarrado.

Por este hecho detenidos fueron á las pocas horas un vecino de aquel pueblo y además cuatro señoras.

Sí, en efecto, son autores

del hecho los detenidos,

que las kábilas del Riff

deben de ser conducidos.

Ganarán mucho con ello

estos cinco desdichados,

porque cuando de allí vuelvan

volverán civilizados!

Y entonces comprenderán,

cuando regresen

Minería Varangada, papel, á 113.  
Cajas, sin liberar, ídem, á 96.  
Húnticas del Sabero, ídem, á 118.  
Almagres, operación, á 96.  
Irán Lescas, operación, á 100'50.  
Obligaciones:  
Elgibar á San Sebastián, 34, operación, á 91.  
Helleras de Sabero, operación, á 100.  
Ídem del Turón, papel, á la par.  
**Bolsa de Barcelona**  
Día 22  
Interior.—Apertura, 72 30. Cierre, 72 32.  
Amortizable 5 por 100, 92 55.  
Cubas viejas 1886, 86 37.  
Ídem piezas 1890, 72 37.  
Cambios sobre Londres, 34 82.  
Ídem sobre París, 38 40.

Cabellera abundante, barba y bigotes pobla-  
dos se obtienen pronto usando el Petróleo  
Sanson.

**BOLSAS**

	Día 22	Día 21
Interior, F, E y D.	72 60	72 45
Ídem Idem, G.	72 80	72 60
Ídem Idem, A y B.	72 85	72 70
Amortizable 5 por 100, F, E y D.	93 10	92 60
Ídem Idem, C, B y A.	92 40	93 65
Géndoles Banco Hipotecario Espa- ña al 5 por 100.	00 00	103 60
Ídem Idem al 4 por 100.	00 00	101 20
Tabacaleras.	388 50	388 50
Banco de España.	449 00	450 00
Ídem Hispano Americano.	207 00	00 00
Ídem de Castilla.	00 00	00 00
Obligaciones del ferrocarril de Va- lencia.	00 00	00 00
Hacienda á Ariza.	00 00	00 00
Cambio sobre París á la vista.	33 00	37 70
Londres á Idem Idem.	34 71	34 70
Exterior español en París.	00 00	78 05
Bolsa de Barcelona, Interior.	72 57	72 47
Ídem corriente en esta Bolsa.	72 55	72 45
V.A.R.O.N.A.		

Las pastillas «Paneraj» son el remedio más  
eficaz contra la tos. Venta: farmacias y droguerías.  
(H. 1321 B.)

Se compra mineral de pirita de hierro  
Las ofertas con todos los detalles y precios de  
venta deben dirigirse á la Sociedad Española de  
Minas, en Bilbao, Gardoqui, 11, entresuelo.

**Hijos de Zuloaga**  
ORTOPÉDICOS  
CASA FUNDADA EN 1853

Constructores de toda clase de aparatos para la  
curación de las hernias, desviaciones de la espina  
dorsal, descensos de la matriz y defectos de las  
extremidades.

Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de  
Unzaga, número 2.

En Bilbao, Arenal, número 4, principal, fonda  
Bibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.

En Santander, Hernán Cortés, número 2, prin-  
cipal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

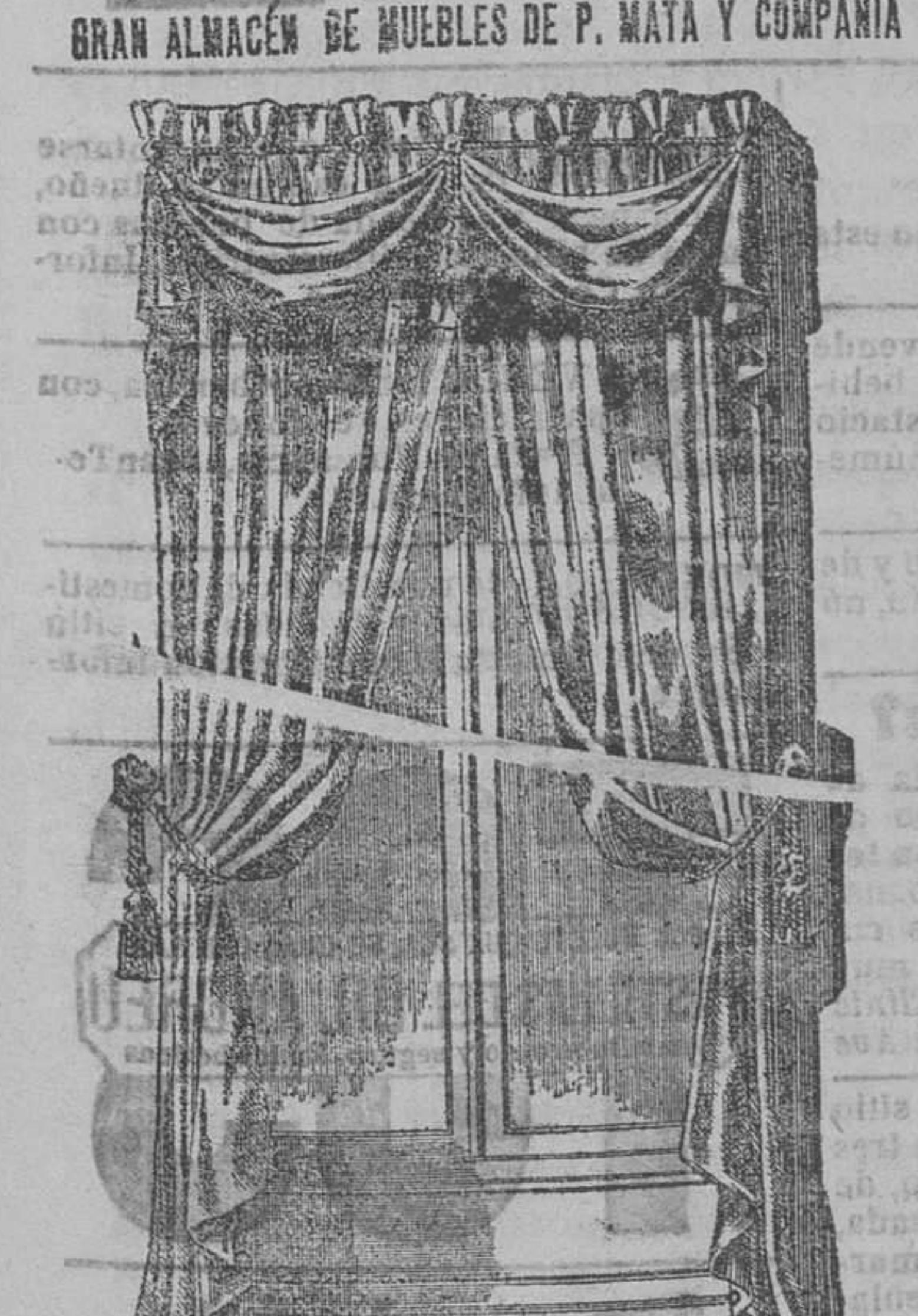
**LA ÚLTIMA MODA** Se vende y se suscribe en  
Carbalal, 4, 1º derecha.

**Jarabe de Heroína**  
del Dr. Madariaga.

A pesar de los numerosos plágios que pretén  
de competir con ésta, se crea una preparación,  
imitando su nombre y presentación, los señores  
médicos que conocen sus buenas cualidades, dis-  
tinguen al JARABE BENZO-CINÁMICO CON HEROÍNA  
del Dr. Madariaga, considerándolo inimitable y  
insustituible en su género, para calmar la TOS y  
curar eficazmente las afecciones catarrales del  
aparato respiratorio, de las de carácter gripeal  
inclusive, efectos terapéuticos que se derivan de  
su especial, original y poderosa base balsámica,  
reforzada con el nuevo e inofensivo calmante.  
Constituye un valiosísimo auxiliar de los SA-  
NATORIOS para la curación de la tuberculosis.  
Frasco: 3 PESETAS.—Farmacia del autor, plaza de la  
Independencia, 10, MADRID, y principales de  
España.—Santander, señores Hontañón, Erasun,  
etc. Por mayor: Sociedad Española de Droguería  
general.

**25 años** de conocimientos teórico-  
prácticos en la fabricación  
de mostacillas y productos análogos. Se cuenta con  
una numerosa colección de dibujos de pavimen-  
tos, con modelista dibujante para la decoración  
de fachadas de piedra artificial y cemento armado.  
Se preseña, á pesar de la antigüedad, su  
mucho producción y títulos, de las pinturas más  
grande y mejor, por creer que se hallan más  
apropiadas para otra persona que no sea la in-  
teresada. Depósito de cementos Portland por  
mayor y menor. Fabricación de tuberías de ce-  
mento. Para catálogos, píos y demás co-  
diciones, V. Valderrama, Burgos, 39 y 41, Santander.

**La Equitativa**  
GRAN ALMACÉN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPAÑÍA



Juegos completos de sala, gabinete, alcoba y  
comedor, espejos, etc., Gran surtido en sillones  
tapizados de cuero, rellena y paja. Cámaras  
jergones y otros artículos. Única casa en Santan-  
der y su provincia para la venta de las renom-  
bradas camas doradas de A. Moral.

Ventas al contado y á plazos sin fiador.  
PLAZA DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 1

AL LADO DE SINFORIANO RÓDENAS

Para combatir el frío  
acaba de recibir EL VALENCIANO de la  
CALLE DE JUAN DE HERRERA

gran surtido de esteras y cristales.  
Todo muy económico

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS  
PLEURESIA  
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS**

**CÁPSULAS SERAFON**  
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafón de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

**Talleres especiales de ampliaciones fotográficas**  
de ZENÓN QUINTANA, Blanca, 28.—Santander

La circunstancia de poseer aparatos de los mejores y más modernos, y pintores-decoradores re-  
conocidamente como los mejores para esta clase de trabajos, me dan la ventaja de poder entregar  
retratos ampliados como los mejores hechos en el extranjero, agregando la economía á la perfección  
los trabajos, puesto que esta casa hará ampliaciones á 20, 30, 40 y 50 ptas., tamaño natural.

**LOS ANCIAÑOS, LOS TISICOS,**

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue  
sin un remedio verdaderamente heroico que cure su diarrea mortal casi  
siempre,

LOS EMBARAZADAS, cuyos vomitos hacen peligrar  
su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen  
CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO

y en general todos los que padecen  
VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TÍFUS  
ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se  
CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudas á verdaderas eminentes médicas de todas partes que los  
recomiendan como medicamento insustituible.

Pidan en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

Caramelos pectorales del médico Salas

Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración; limpian el pulmón, se respira mejor, la TOS desaparece; son, pues, convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias. No contienen medicamento peligroso.

A 6 réales caja en todas las farmacias. Depósito en Santander: A. G. Gil, Santa Clara, 8.

**Cochero**

Se ofrece uno con buenos informes. Darán razón en esta Administración.

**A los contratistas**

Durante el término de quince días, á contar desde la fecha de este anuncio, se abre concurso entre los «Contratistas de obras», para la construcción de varios edificios destinados á fábrica de vidrio, en el pueblo de Mataporquera, provincia de Santander.

Los planos, condiciones y presupuestos, se hallarán á disposición de quienes quieran tomar parte en el concurso, durante el expresado plazo de quince días.

En Reinosa, en la casa hotel «Villa Nuestra Señora de Guadalupe».

En Santander, en la Plazauela de la Luna, 6, estudio, y

En Bilbao, en la Alameda de Mazarredo, 11, piso tercero.

Las proposiciones se presentarán en Reinosa antes de expirar el plazo citado.

Los propietarios se reservan la facultad de desechar todas las proposiciones ó de admitir lo que crea más conveniente.

Reinosa 21 de marzo de 1902.

**ANÍS UDALLA**  
UNA COPITA DESPUES DE LA COMIDA, ENTONA.

La Gran Bretaña  
Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles y tapicería de Manuel Ma Aguirre  
Compañía, 22; teléfono 522

Este establecimiento, el más antiguo y acertado en su clase, tiene un inmenso surtido en camas, colchones de muelles y lana, sillerías de todas clases y muebles variadísimos. Juegos de alcoba de 45 pesetas, comedores, despachos, salas, gabinetes, etc.

Ventas al contado y á plazos sin fiador.

**Traspaso**

Por fallecimiento de su dueño se traspasa una tienda de coloniales, con ó sin existencias, con una hermosa estantería, aplicable á varios giros, y en el centro de Santander.

Dirígete á los herederos de don Cipriano Villegas, Ribera, 8 y 9.

Sala de armas

Bajo la dirección del conocido profesor monseñor J. Louis Martín. Se ofrece al público con lecciones de sable, florete y espada á precios convencionales.

Media Luna, 3, I.

**Albums**, Tarjetas postales, fanta-  
stia, vistas etc., en negro y  
colores. Grandes novedades se reciben diariamente  
en la Librería General.—Correo 10.

Por fallecimiento de su dueño se desea tra-  
pasar el acredi-  
tado almacén titulado La Bolsa. Informarán:  
Méndez Núñez, 17.

**Buena ocasión**

Se arranca fábrica de conservas, situación in-  
mejorable en villa de la costa, con material com-  
pleto para fabricación, instalación de agua, luz  
eléctrica y gesómetro para sidar.

Informarán en esta Administración.

**Ama de cría**

Se necesita una con buenos informes y con le-  
che fresca. Informarán en esta Administración.

**La escuadra**

Bajo la presidencia del duque de Ver-  
ga se reunió la junta reorganizadora de la  
escuadra, cambiando impresiones.

**Las Cortes**

El martes se publicará la convocatoria de Cortes.

**Mejor de rancho**

Se ha extendido á los soldados de in-  
fantería de marina la mejora de rancho  
acordada para el ejército.

**Un vuelco**

Anuncio de Soria que volcó el coche  
correo de Tarazona, resultando nueve he-  
ridos.

**Tranquilidad**

El Gobernador de Castellón afirma que  
reina tranquilidad en el Maestrazgo.

**Las garantías**

A fines del mes actual se restablecerán  
las garantías constitucionales en Barce-  
lona.

**La escuadra austriaca**

El Cardenal Casañas visitó la escuadra  
austriaca surtida en Barcelona.

A bordo de la misma se verificará el lunes  
una fiesta en honor de las autoridades.

**Temores**

Dice El Correo que en los círculos polí-  
ticos se teme que surjan divisiones entre  
los liberales en el caso de que el Gobier-  
no extremara la nota radical.

**Paseo militar**

El regimiento de Asturias realizó su  
anunciado paseo militar.

Vivacé en el plantío, acampando en el Pardo.

El príncipe de Asturias fue obsequiado  
con un almuerzo por los jefes y oficiales,  
al que no asistió la familia real por la in-  
disposición de la Reina.

Al regreso desfilaron por frente á Pa-  
lacio.

**Operación desgraciada**

Durante las horas de cotización en la  
Bolsa, dos tomadores catalanes sustraen  
á un bolsista una cartera que contiene  
30 000 duros.

El ladrón fue detenido, recuperándose la  
cartera, siendo apaleado por algunos de los  
concurretes.

El cómplice logró huir.

**Consulados invadidos**

Según un despacho de San Petersburgo  
con motivo de las pesquisas practicadas á  
causa del asunto de alta traición, la gen-  
darmería de Varsovia penetró en los con-  
sulados de Austria.

# Precios de suscripción y de los anuncios

**SUSCRIPCIONES**  
En 1.ª planta, la línea 150 pesetas  
En 2.ª id. la id. 100  
En 3.ª id. la id. 80  
En 4.ª id. la id. 60  
Eslabones y comunicados, desde 2 pesetas en adelante la línea.  
NOTA. Rebajas proporcionales según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.

**ANUNCIOS**  
En 1.ª planta, la línea 150 pesetas  
En 2.ª id. la id. 100  
En 3.ª id. la id. 80  
En 4.ª id. la id. 60  
Eslabones y comunicados, desde 2 pesetas en adelante la línea.  
NOTA. Rebajas proporcionales según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.

## REMIENAS DE SUSCRIPCIONES

En 1.ª planta	A 3 columnas... 75 pts.	En 1.ª planta... 25 pts.
En 2.ª id.	A 4 id.... 150	En 2.ª id.... 100
En 3.ª id.	A 5 id.... 400	En 3.ª id.... 15
En 4.ª id.	Plana entera... 1.000	En 4.ª id.... 10
	A doble columna	En 4.ª id.... 5

En 1.ª planta... 15 pts.
En 2.ª id.... 10
En 3.ª id.... 10
En 4.ª id.... 5

**PUNTOS DE SUSCRIPCION**  
En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, y en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y en la Librería General, Correo, 16.  
Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera a la Administración, se hará en Santander.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, del año, 25 céntimos, y de años anteriores 1 peso.—Pago adelantado.—Cada envío tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

## SERVICIOS PÚBLICOS

### CORREOS

DE MADRID.—Llega á la Administración á las 12:30 de la mañana. Sale de la Administración á las 12:45 ó 13 horas. Vuelo de Madrid para Santander.

DE BILBAO.—Llega á la Administración á las 17 horas y sale á las 14:30 tarde.

DE CADÉZ.—Llegada á la Administración á las 15:30 tarde. Sale de la Administración á las 17:30 tarde.

DE MÉJICO.—Corre mixto para la línea de Renedo, a las 7:45 mañana.

DE BURGOS.—Corre mixto para Madrid y León.

DE BÉLGICA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE VENEZUELA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE COLOMBIA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE MÉJICO.—Corre mixto para Madrid y León.

DE CHILE.—Corre mixto para Madrid y León.

DE ARGENTINA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE URUGUAY.—Corre mixto para Madrid y León.

DE PARAGUAY.—Corre mixto para Madrid y León.

DE ECUADOR.—Corre mixto para Madrid y León.

DE COLOMBIA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE BOLIVIA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE PERÚ.—Corre mixto para Madrid y León.

DE GUATEMALA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE NICARAGUA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE COSTA RICA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE PANAMÁ.—Corre mixto para Madrid y León.

DE HONDURAS.—Corre mixto para Madrid y León.

DE EL SALVADOR.—Corre mixto para Madrid y León.

DE GUATEMALA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE NICARAGUA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE COSTA RICA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE PANAMÁ.—Corre mixto para Madrid y León.

DE HONDURAS.—Corre mixto para Madrid y León.

DE EL SALVADOR.—Corre mixto para Madrid y León.

DE GUATEMALA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE NICARAGUA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE COSTA RICA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE PANAMÁ.—Corre mixto para Madrid y León.

DE HONDURAS.—Corre mixto para Madrid y León.

DE EL SALVADOR.—Corre mixto para Madrid y León.

DE GUATEMALA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE NICARAGUA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE COSTA RICA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE PANAMÁ.—Corre mixto para Madrid y León.

DE HONDURAS.—Corre mixto para Madrid y León.

DE EL SALVADOR.—Corre mixto para Madrid y León.

DE GUATEMALA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE NICARAGUA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE COSTA RICA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE PANAMÁ.—Corre mixto para Madrid y León.

DE HONDURAS.—Corre mixto para Madrid y León.

DE EL SALVADOR.—Corre mixto para Madrid y León.

DE GUATEMALA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE NICARAGUA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE COSTA RICA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE PANAMÁ.—Corre mixto para Madrid y León.

DE HONDURAS.—Corre mixto para Madrid y León.

DE EL SALVADOR.—Corre mixto para Madrid y León.

DE GUATEMALA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE NICARAGUA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE COSTA RICA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE PANAMÁ.—Corre mixto para Madrid y León.

DE HONDURAS.—Corre mixto para Madrid y León.

DE EL SALVADOR.—Corre mixto para Madrid y León.

DE GUATEMALA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE NICARAGUA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE COSTA RICA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE PANAMÁ.—Corre mixto para Madrid y León.

DE HONDURAS.—Corre mixto para Madrid y León.

DE EL SALVADOR.—Corre mixto para Madrid y León.

DE GUATEMALA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE NICARAGUA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE COSTA RICA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE PANAMÁ.—Corre mixto para Madrid y León.

DE HONDURAS.—Corre mixto para Madrid y León.

DE EL SALVADOR.—Corre mixto para Madrid y León.

DE GUATEMALA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE NICARAGUA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE COSTA RICA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE PANAMÁ.—Corre mixto para Madrid y León.

DE HONDURAS.—Corre mixto para Madrid y León.

DE EL SALVADOR.—Corre mixto para Madrid y León.

DE GUATEMALA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE NICARAGUA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE COSTA RICA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE PANAMÁ.—Corre mixto para Madrid y León.

DE HONDURAS.—Corre mixto para Madrid y León.

DE EL SALVADOR.—Corre mixto para Madrid y León.

DE GUATEMALA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE NICARAGUA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE COSTA RICA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE PANAMÁ.—Corre mixto para Madrid y León.

DE HONDURAS.—Corre mixto para Madrid y León.

DE EL SALVADOR.—Corre mixto para Madrid y León.

DE GUATEMALA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE NICARAGUA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE COSTA RICA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE PANAMÁ.—Corre mixto para Madrid y León.

DE HONDURAS.—Corre mixto para Madrid y León.

DE EL SALVADOR.—Corre mixto para Madrid y León.

DE GUATEMALA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE NICARAGUA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE COSTA RICA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE PANAMÁ.—Corre mixto para Madrid y León.

DE HONDURAS.—Corre mixto para Madrid y León.

DE EL SALVADOR.—Corre mixto para Madrid y León.

DE GUATEMALA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE NICARAGUA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE COSTA RICA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE PANAMÁ.—Corre mixto para Madrid y León.

DE HONDURAS.—Corre mixto para Madrid y León.

DE EL SALVADOR.—Corre mixto para Madrid y León.

DE GUATEMALA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE NICARAGUA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE COSTA RICA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE PANAMÁ.—Corre mixto para Madrid y León.

DE HONDURAS.—Corre mixto para Madrid y León.

DE EL SALVADOR.—Corre mixto para Madrid y León.

DE GUATEMALA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE NICARAGUA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE COSTA RICA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE PANAMÁ.—Corre mixto para Madrid y León.

DE HONDURAS.—Corre mixto para Madrid y León.

DE EL SALVADOR.—Corre mixto para Madrid y León.

DE GUATEMALA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE NICARAGUA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE COSTA RICA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE PANAMÁ.—Corre mixto para Madrid y León.

DE HONDURAS.—Corre mixto para Madrid y León.

DE EL SALVADOR.—Corre mixto para Madrid y León.

DE GUATEMALA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE NICARAGUA.—Corre mixto para Madrid y León.

DE COSTA RICA.—Corre mixto para Madrid y